

# DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### A) En Bachillerato:

En 1º y 2º de Bachillerato, tanto para las matemáticas aplicadas como para las matemáticas I y II, las herramientas de evaluación utilizadas serán pruebas orales y escritas estructuradas conforme a los indicadores de logro para la consecución de los estándares de aprendizaje que aparecen en esta programación. Los miembros del departamento que impartan las Matemáticas Aplicadas de las CC.SS. en 1º de Bachillerato, así como la Estadística de 2º de Bachillerato, elaborarán durante este curso, por temas (o grupos de temas), los indicadores de logro, que quedaron pendientes de concreción el curso pasado; estos indicadores se incorporarán paulatinamente a esta programación. Así mismo, podrán ser modificados durante el curso si todos los miembros que imparten un mismo nivel lo estiman oportuno. Se harán 2 o 3 controles escritos a lo largo de cada evaluación y al final de ella un examen que englobe toda la materia dada desde el principio hasta ese momento, siendo opcionales estas pruebas globales en la materia optativa de Estadística que se cursa en 2º de Bachillerato. Las pruebas globales tendrán valor doble que los controles realizados, por lo tanto, en el tercer trimestre esta prueba comprenderá toda la materia. Se reserva la posibilidad de que la actitud del alumno hacia la asignatura aporte hasta un punto de la calificación de cada evaluación.

En cuanto a la nota de junio será la media ponderada de las tres evaluaciones, como sigue:

$$NOTA JUNIO = \frac{Nota\ 1^a\ Eval + (Nota\ 2^a\ Eval) \times 2 + (Nota\ 3^a\ Eval) \times 3}{6}$$

En el caso particular de 2º Bachillerato de Ciencias y Tecnología la nota de Junio se calculará:

$$NOTA JUNIO = \frac{N.Algebra + N.Geometría + (N.Algebra y Geometría) \times 2 + N.Derivadas + N.Integrales + (N.Derivadas e Integrales) \times 2 + (N.Global) \times 4}{12}$$

La nota de estadística de junio se calculará haciendo media de las tres evaluaciones.

Los logros encaminados a medir el grado de consecución de los estándares imprescindibles ponderarán el 60%, mientras que los que midan la consecución de estándares avanzados tendrán un peso del 40%.

En cuanto al redondeo para determinar la nota de la convocatoria ordinaria de Junio se aplicará la aproximación al entero más próximo, siendo al superior a partir de la quinta décima.

La nota de septiembre será la que el alumno obtenga en el examen correspondiente, que podrá preparar de acuerdo con el informe que para ese cometido se le entregará en junio.

## B) En la ESO

En los cuatros cursos de la ESO las herramientas de evaluación utilizadas irán encaminadas a medir los indicadores de logro para la consecución de los estándares de aprendizaje, que el departamento ha elaborado para cada tema, y que se incluyen en cada nivel y modalidad educativa de esta programación. Estos indicadores son susceptibles de cuantas modificaciones, colegiadas, tengan a bien realizar quienes impartan cada nivel educativo, con la finalidad de que los logros se adecúen a la práctica docente, no así los estándares que miden. Además ponderarán el 60% los imprescindibles mientras que los que midan la consecución de estándares avanzados tendrán un peso del 40%.

En todos los niveles de la ESO se les hará una prueba escrita de cada unidad o bloque de contenido que ocasionalmente se estime. Además, al final de cada trimestre y en aras de la evaluación continua, se realizará otra prueba global de los contenidos acumulados desde el principio de curso hasta ese momento. De cara a la nota de cada evaluación, la valoración de la globalidad ponderará el doble que la de cada valoración parcial realizada durante el trimestre.

Como nexo común en todos los temas se medirán los siguientes logros IMPRESCINDIBLES.

LOGRO : El alumno presenta las actividades escritas con orden, completas, corregidas y con sentido.

LOGRO : El alumno es concienzudo, tenaz, constante en la realización de tareas en casa y en su revisión.

Como nexo común en todos los temas se medirá el siguiente logro AVANZADO.

LOGRO : El alumno interviene en el aula y utiliza el lenguaje adecuado oral y escrito, tiene buena actitud y comportamiento.

La nota final de junio se obtendrá calculando la media ponderada de las tres evaluaciones, como sigue:

$$NOTA JUNIO = \frac{Nota\ 1^a\ Eval + (Nota\ 2^a\ Eval) \times 2 + (Nota\ 3^a\ Eval) \times 3}{6}$$

La nota de septiembre será la que el alumno obtenga en el examen correspondiente, que podrá preparar conforme a las instrucciones que se recogen en el informe que al efecto se le proporcionará en Junio.

Para facilitar el repaso a los alumnos se pueden proponer actividades para que las resuelvan antes de la convocatoria del examen, siempre que en opinión del profesor sea necesario.

En cuanto a la optativa de Refuerzo de Matemáticas, se concebirá como un mecanismo de refuerzo y recuperación, para dar otra oportunidad a los alumnos que, por diversas circunstancias, no hayan conseguido los estándares de aprendizaje IMPRESCINDIBLES. Esta ayuda debe integrar al alumnado en el ritmo de trabajo de dicha área, con el fin de que al terminar el Segundo Ciclo de ESO, se hayan adquirido los objetivos que para esta etapa se proponen. En este curso tendremos refuerzo para 1º y 2º de la ESO, que se evaluarán con los mismos procedimientos que se utilizan en las Matemáticas de 1º y 2º de ESO.

En cuanto al PMAR de 3º de ESO, se utilizará para su evaluación los mismos procedimientos que en 3º de ESO de Aplicadas.

**C) Alumnos con Matemáticas pendientes de otros cursos.**

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan las Matemáticas de 1º de Bachillerato pendientes tendrán una reunión con el profesor del departamento que les imparte matemáticas en 2º de Bachillerato este año, en la que fijarán los objetivos mínimos que tienen pendientes de recuperar y las fechas de las pruebas que tendrán a lo largo del curso para conseguirlo. Será este el encargado de hacer el seguimiento de estos alumnos, orientándolos en la organización del estudio, les resolverá las dudas surgidas y les proporcionará relaciones de ejercicios, si lo considera necesario. Al igual que el resto de los alumnos de la materia, realizarán tres evaluaciones, o lo que determinen de común acuerdo con su profesor.

Los alumnos de ESO que tengan las matemáticas pendientes de algún curso anterior se someterán a un seguimiento por parte del profesor que les da clase en este curso, que tendrá por objetivo advertir el nivel de adquisición de conocimientos, del curso pendiente, que van alcanzando en cada bloque de contenidos, seguimiento que queda a criterio del profesor responsable cómo organizar. En los mismos exámenes globales que hagan estos alumnos con el resto del grupo se les irá evaluando la materia pendiente.

En todos los niveles educativos se dará trimestralmente a los padres información de la marcha de sus hijos en las materias pendientes de cursos anteriores